



UNIVERSIDAD
DE SAN PABLO-T
Tucumán | Argentina

RESOLUCIÓN N° 0403/2024.

San Miguel de Tucumán, 06 de mayo de 2024.

VISTO:

El expediente N° 2021/2024, iniciado por la Delegada de la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo de Tucumán, solicitando declaración de interés académico para el evento "**IV° Encuentro Regional de Estudiantes de Turismo (ERET 2024)**", que se llevará a cabo del 23 al 25 de mayo de 2024, y;

CONSIDERANDO:

1°)Que la Delegada de la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo de Tucumán, solicita declaración de interés académico para el evento "**IV° Encuentro Regional de Estudiantes de Turismo (ERET 2024)**", a realizarse del 23 al 25 de mayo de 2024, en el Hotel Catalinas Park ubicado en San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán;

2°)Que el evento está destinado a estudiantes, profesionales y cualquier persona interesada en el Turismo, para explorar diversas temáticas, incluyendo Turismo e Inteligencia Artificial, Turismo Industrial y Turismo Museológico;

3°)Que el encuentro estará organizado por la Delegación de Tucumán a través de la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo;

4°)Que es política consolidada de la Universidad de San Pablo - Tucumán, apoyar todas las actividades, académicas y científicas de relevancia para la comunidad;

Por todo ello, y de acuerdo con las atribuciones conferidas por el art. 13°, inc. f) del Estatuto Académico vigente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO TUCUMÁN,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO el evento "**IV° Encuentro Regional de Estudiantes de Turismo (ERET 2024)**", a realizarse del 23 al 25 de mayo de 2024, en el Hotel Catalinas Park ubicado en San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán.